

COVID-19 Y SEGURO SOCIAL Y PROGRAMAS DE BENEFICIOS

Actualizado el 27 de abril de 2020—Con el impacto continuo de covid-19 sin ser aun comprendido en su totalidad por la mayoría de la comunidad, personas con discapacidades que acceden de manera regular una serie de beneficios públicos tienen una variedad de preguntas acerca del impacto de varias acciones administrativas federales y estatales tomadas en estos diferentes beneficios. Lenguaje clave en el Acuerdo de Coronavirus Ayuda, Alivio y Seguridad Económica (Acuerdo CARES por sus siglas en inglés) sirve como indicador desde el cual se puede entender mejor el impacto en los beneficios.

A pesar de cualquier otra provisión de ley, cualquier reembolso (o pago por adelantado con respecto a un crédito reembolsable) hecho a algún individuo bajo este título no deberá ser tomado en cuenta como ingreso, y no deberá ser considerado como recurso por un período de 12 meses después de haber sido recibido, para el propósito de determinar la elegibilidad de ese individuo (o cualquier otro individuo) para beneficios o asistencia (o la cantidad o grado de beneficios o asistencia) bajo algún programa Federal o bajo algún programa Estatal o local financiado completamente o en parte con fondos Federales. 26 E.U Código § 6409

Ingreso de Seguridad Suplementario (SSI por sus siglas en inglés)

Individuos que reciben SSI deben ser conscientes de varios elementos clave relacionados con el pago de estímulo:

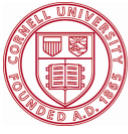
- Los pagos de estímulo NO ESTÁN sujetos a impuestos.
- Para el individuo que reciba pagos de estímulo iniciados a través del Acuerdo de Coronavirus Ayuda, Alivio y Seguridad Económica (Acuerdo CARES por sus siglas en inglés) no contará como ingreso en el cálculo de SSI del individuo para ese mes (26 E.U Código § 6409).
- Los pagos de estímulo no serán tomados en cuenta como “recursos” por un período de 12 meses después de haber recibido los fondos (26 E.U Código § 6409).

Normalmente no se requiere que presente declaración de impuestos. ¿Puedo aún recibir mi pago?

¡Si! Se han hecho arreglos para que el pago de Estímulo sea pagado directamente a beneficiarios de SSI. Sabemos que aquellos beneficiarios de SSI cuya información para depósito bancario directo se encuentra en los archivos de SSA, recibirán su pago de estímulo como depósito directo. Los pagos de Estímulo deben ser recibidos a principios de mayo.

Aquellos beneficiarios de SSI que tienen dependientes, aquellos que no reciben pagos a través de depósito directo o cheque de papel y aquellos que no declaran impuestos regularmente deben usar la liga de no-declarante del IRS [use the IRS non-filer link](#) a continuación para que el IRS sepa de sus dependientes para que sea procesado el pago de estímulo correspondiente.

<https://www.irs.gov/coronavirus/economic-impact-payments>



¿Quién Es Su Dependiente?

No todos los dependientes como es usado el termino generalmente, recibirán un “golpe” de Estímulo de \$500.

Para que el(los) padre del dependiente reciba un cheque, el gobierno a utilizado una combinación de reglas de “niño que califica” y “Crédito de Impuesto de Niñez”. Como resultado, para propósitos de el pago de estímulo, un dependiente es:

- Alguien a quien ha reclamado en su declaración de impuestos o la forma \$0 no-declarante.
- Es menor a 17 años y va a la escuela.
- Esta relacionado con usted de sangre, matrimonio o adopción.
- Alguien que no puede proveer a si mismo más de la mitad de soporte financiero durante el año fiscal.
- Debe ser ciudadano americano, nacional americano o residente americano legal y
- Que ha vivido con usted más de la mitad del año.

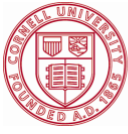
En resumen, aquellos en el grupo de 17 a 24 años NO son elegibles para un “golpe” de dependiente de \$500. Podrían ser elegibles para su propio pago de estímulo si no son reclamados como dependientes para propósitos de impuesto por alguna persona y han trabajado y declarado impuestos en 2018 o 2019 o utilizan la liga de no-declarante del IRS. [Use the IRS non-filer link.](#)

Intercepciones del Pago de Estímulo

Nos han hecho conscientes de que los Bancos están interceptando pagos de estímulo de aquellos individuos que no han pagado o están retrasados en pagos de prestamos estudiantiles privados, pagos de tarjetas de crédito atrasados o cuentas de banco sobregiradas. Recientemente, nos han informado se han interceptado pagos de estímulo en Asilos de Ancianos a los residentes que tienen Medicaid, alegando que estos pagos deben ser tomados como costo del cuidado.

Si alguno de estos eventos suceden, por favor contacte a su Oficina Estatal de Asuntos del Consumidor, a la Oficina de Asuntos de los Ancianos y a sus agencias de servicios locales para asistencia. Algunos estados evitaran que los bancos intercepten los pagos de estímulo y Asuntos de los Ancianos lo hará con intercepciones en Asilos de Ancianos. No existe apoyo en el Acuerdo CARES para ninguna de estas intercepciones.

El Centro Nacional de Leyes del Consumidor ha preparado excelente información acerca del problema de las intercepciones, puede ser encontrado en: <https://library.nclc.org/protecting-against-creditor-seizure-stimulus-checks>



Seguro de Seguridad por Discapacidad (SSDI por sus siglas en inglés), Beneficios de Viudo(a) Discapacitado (DWB por sus siglas en inglés), Beneficios de Discapacidad en la Niñez (CDB por sus siglas en inglés)

El pago de estímulo no tendrá impacto en ninguno de estos beneficios bajo el Título II: SSDI, DWB, CDB y jubilación de SSA. Estos beneficios son clasificados como beneficios de seguro y NO son impactados por ingresos no ganados. Adicionalmente, los pagos de estímulo no serán sujetos a impuesto.

Por favor note que los beneficios bajo el Título II son beneficios de SSA. Los beneficios SSI son beneficios de bienestar federal. En cualquier momento que el Acuerdo se refiere a “Beneficios de Seguridad Social”, “SSI” No esta incluido a menos de estar mencionado específicamente por el estatuto.

Si un beneficiario de SSDI tiene dependientes y no ha declarado impuestos para 2018 ni 2019, el beneficiario debe usar la liga a la forma no-declarante del IRS para reclamar cheques de estímulo de sus Dependientes. El 22 de abril de 2020 ha sido marcado como fecha límite para este propósito, sin embargo, se puede hacer el reclamo de cheques de dependientes, pero no serán pagados hasta después del 15 de julio de 2020 fecha limite para presentar declaraciones de impuestos o durante la temporada de impuestos de 2021.

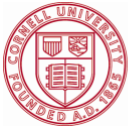
Programa de Asistencia de Nutrición Suplementario (SNAP por sus siglas en inglés)

No existe impacto en los beneficios de SNAP debido a recibir el pago de estímulo, de acuerdo con 26 E.U Código § 6409.

Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD por sus siglas en inglés)

No existe impacto en subsidios de renta HUD debido a recibir fondos de estímulo. Aún más, la vivienda HUD no toma en consideración los recursos del individuo. Únicamente el ingreso producto del recurso, el interés bancario, es considerado por HUD. ***Verifique por favor sus reglas estatales y vivienda pública estatal en donde el individuo puede estar viviendo.**

HUD ha extendido también un “conjunto de opciones de alivio de pago de hipoteca para dueños de casa unifamiliar con hipotecas de seguro-FHA”. “Efectivo de inmediato para prestatarios con problemas financieros que los incapacitan para pagar sus hipotecas debido a la Emergencia Nacional COVID-19, Los servidores de hipotecas deben extender, diferir o reducir las opciones de pago de hipotecas—llamado



paciencia—hasta por seis meses, y debe proveer de seis meses adicionales de paciencia si es requerido por el prestatario”.¹

Medicaid

En todos los estados que han aceptado el [Porcentaje de Asistencia Médica Federal \(FMAP por sus siglas en inglés\)](#) aumento del 6.2% del gobierno federal (únicamente el ENY esta en duda pero ha emitido una directiva de estado de no terminar beneficios de Medicaid durante la crisis), beneficiarios de Medicaid que recibieron beneficios antes de la crisis de COVID-19, o que se convirtieron en elegibles durante la crisis no pueden ser terminados de Medicaid. En base a caso por caso, los estados pueden cambiar la categoría de elegibilidad, por ejemplo: de Medicaid regular a 1619(b) o Aceptación-Medicaid para Gente con Discapacidades que Trabaja (MBI-WPD por sus siglas en inglés), pero terminaciones de cobertura no serán permitidas.

Medicare

El pago de estímulo no tendrá impacto en primas de Medicare o su elegibilidad. Los Planes de Ahorro de Medicare (MSPs por sus siglas en inglés), esos programas que ven a Medicaid pagando todo o parte de las primas de Medicare para las Partes B y D, y en algunos casos copagos y deducibles, tampoco serán impactados por los pagos de estímulo de acuerdo con el lenguaje anterior (26 E.U Código § 6409).

Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (TANF por sus siglas en inglés)

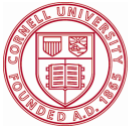
De acuerdo al lenguaje en 26 E.U Código § 6409, el pago de estímulo no tendrá impacto en [elegibilidad de TANF y](#) o niveles de recursos por un período de 12 meses después de haber recibido los fondos.

Asuntos de Veteranos (VA por sus siglas en inglés) Pensión

De acuerdo al lenguaje en 26 E.U Código § 6409, el pago de estímulo no tendrá impacto en la elegibilidad de Pensión VA o niveles de recursos por un período de 12 meses después de haber recibido los fondos.

Así como con otros no-llenables tradicionales, Pensionados VA deben usar la página de internet no-llenable del IRS para reclamar pagos de estímulo individuales y de dependientes.

¹ HUD (abril 1 de 2020). [HUD emite un nuevo acuerdo CARES de alivio de pago hipotecario para FHA dueños de casa unifamiliar](#). HUD



Seguro de Desempleo (UI por sus siglas en inglés)

Cada estado es responsable de establecer su propia elegibilidad de beneficios de UI. En general, los individuos califican cuando:

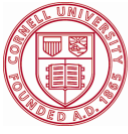
- Están desempleados sin ser culpa suya. En la mayoría de los casos, esto significa que debe haber dejado su último trabajo debido a falta de trabajo disponible.
- Cumplir con requerimientos de trabajo y sueldo. Debe cumplir con los requerimientos de sueldo ganado de su estado o tiempo trabajado durante un período de tiempo establecido conocido como “período base” en la mayoría de los estados, este es usualmente los primeros cuatro de los últimos cinco cuartos del calendario completados antes del tiempo en que el reclamo es presentado.
- Son trabajadores independientes o trabajador “temporal”, como los choferes de Uber y Lyft, bajo las provisiones del Acuerdo CARES, y si cumple con el criterio de UI de su Estado.
- Cumple con algún requerimiento adicional estatal. Encuentre detalles de su [propio programa estatalm.](#)²

Razones de “Buenas Causas” relacionadas con COVID-19 para dejar de trabajar

La nueva ley dice que puede calificar para Seguro de Desempleo si no estas trabajando debido a:

- Usted fue diagnosticado con COVID-19 o tiene síntomas.
- Un miembro de tu casa fue diagnosticado con COVID-19.
- Usted esta cuidando a una familia o miembro de su casa que resultó positivo o fue diagnosticado con COVID-19.
- Usted es el responsable primario de un niño el cual su escuela o guardería esta cerrada y usted debe cuidarlo.
- Usted es el responsable primario de un miembro de su casa que necesita cuidados.
- Su empleador o el gobierno le ordenó ponerse en cuarentena.
- Un proveedor de servicios de salud le ha dicho que se ponga en cuarentena.
- Su sistema inmunológico esta comprometido debido a una seria condición de salud.
- Usted tiene una idea razonable de que debido a COVID-19 ir a trabajar podría afectar su salud.
- Usted estaba programado para empezar a trabajar, pero ya no tiene ese trabajo o ya no puede ir a trabajar debido a COVID-19.
- El jefe de su casa murió de corona virus entonces ahora su familia entera depende de usted para apoyo.

² DOL (abril 2 de 2020). [¿Cómo solicito Seguro de Desempleo?](#)



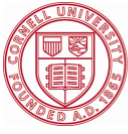
- Su lugar de trabajo cerró o redujo sus horas debido a COVID-19.
- Usted tuvo que renunciar a su trabajo porque resultó positivo para COVID-19 o estuvo en contacto con alguien que resultó positivo.

Factores Importantes de UI

- UI ha sido extendido mas allá de las 26 semanas “normales” a 39 semanas. (Asistencia de desempleo de Emergencia Pandémica PAC por sus siglas en inglés) Esta extensión terminará el 31 de diciembre de 2020, sin importar el número de semanas del máximo de su estado que haya recibido. Por ejemplo, si usted ha recibido 26 semanas estatales y esta recibiendo su cuarta semana de UI de extensión federal en la última semana de diciembre de 2020, éste será su último pago.
 - La mayoría de los estados provee 26 semanas de UI. Los residentes de Massachusetts recibirán 43 semanas ya que Commonwealth provee 30 semanas de UI en circunstancias normales. Verifique información concerniente al número de semanas generalmente pagadas en la página de internet de UI de su estado.
 - Si su estado paga más de 26 semanas en circunstancias normales, simplemente sume 13 semanas al número de semanas pagadas por el estado.
- El Acuerdo CARES proveerá beneficios de UI para trabajadores independientes o trabajadores “temporales”, como los choferes de Uber y Lyft Asistencia de desempleo Pandémica.
- El gobierno federal añadirá también \$600 por semana al beneficio máximo estatal pagado de UI por 4 meses hasta el 31 de julio de 2020 Compensación de desempleo Pandémica. Entonces, si el pago máximo en su estado es de \$450 por semana, su cheque semanal será de \$1050. Parece no haber variación en el pago para aquellos que no reciben el máximo en sus estados, debemos asumir entonces hasta que recibamos otra información, que los \$600 por semana serán sumados a todas las cantidades de UI pagadas por el estado.
- Para trabajadores con discapacidades que deberán cumplir con la “medida básica” de su estado (es decir que deben haber trabajado lo suficiente y ganado lo suficiente para ser elegibles para UI), vean la [página de internet de UI de su estado](#) para información concerniente a la “medida básica” de requerimientos de su estado . Muchas páginas estatales en internet tienen calculadores para estimar los pagos.
- Los trabajadores independientes o trabajadores “temporales” no necesitan cumplir con la “medida básica” del estado para recibir UI. Los niveles de sus beneficios serán determinados basados en la declaración presentada el año pasado.

Factores Importantes de UI y SSI

- Los beneficiarios de SSI deben aplicar para cualquier otro beneficio que puedan ser elegibles cuando se les informe de elegibilidad potencial. El Sistema Manual de Operaciones del Programa SSA (POMS por sus siglas en inglés) especifica:
 - ✓ SSA le informa a el/ella mediante una notificación por escrito, fechada, de elegibilidad potencial para otros beneficios y



- ✓ El/ella no sigue los pasos apropiados para aplicar y si es elegible, obtener dicho pago dentro de 30 días de haber recibido tal notificación.
- Para aquellos beneficiarios de SSI que cumplen con el “período base” de UI de su estado existe el potencial de recibir \$2400 más el beneficio estatal de UI. Los beneficiarios de SSI podrían recibir mucho más a través del programa UI que del programa SSI. Entonces deben ser alentados a aplicar para UI de INMEDIATO, siempre que se haya determinado que son elegibles para UI. Dado que el período máximo para recibir UI en cualquier estado es 43 semanas, a los beneficiarios de SSI también se les suspenderá UI cuando termine. Tome nota por favor:
 - Al término de UI, el beneficiario DEBE llamar a SSA para que reinstalen su SSI.
 - Cualquier EXCESO de recursos retenido en el momento de solicitar la reinstalación se tomará en cuenta para el límite del recurso.
 - Si es elegible, las cuentas Alcanzando una Mejor Experiencia de Vida (ABLE por sus siglas en inglés) u otros mecanismos de cuentas protegidas podrían ser consideradas, para asegurar que las reglas del recurso SSI sean cumplidas.

Factores Importantes de UI y Otros Beneficios

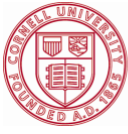
UI es ingreso no ganado y puede impactar su concesión mensual de SNAP y Pensión de VA. Por favor asegúrese antes de enviar una aplicación para UI de que las matemáticas hacen sentido y los beneficios perdidos serán acomodados con el pago de UI y el pago federal semanal de \$600. Cuando el pago federal termine el 31 de julio de 2020, asegúrese de reportar la pérdida de ingreso a la agencia administradora correspondiente de cada beneficio perdido o reducido para permitirle a esa agencia incrementar el beneficio pagable. Finalmente, HUD a emitido una directiva en la que beneficios de UI (emitidos por el estado, pero sin incluir los \$600 PUC) serán considerados como ingreso para propósitos de subsidio de renta. Ver

https://www.hud.gov/sites/dfiles/Housing/documents/HUD_Multifamily_Corona_QA_FINAL.pdf

Ayuda Médica para los que no Tienen Seguro

La Secretaría de Salud y Servicios Humanos (HHS por sus siglas en inglés) anunció el 5 de abril de 2020 que el dinero del Acuerdo CARES será reservado para cumplir con los gastos médicos relacionados con COVID-19 de las personas sin seguro.

¿Cómo funcionará esto? Cualquier proveedor médico/hospital que acepte Medicare puede acordar proveer servicios a cualquier persona sin seguro y el pago recibido será igual a la tarifa de Medicare. Sin embargo, el proveedor/hospital debe estar de acuerdo en NO cobrar a la persona no asegurada ningún gasto restante.



Contratos para Esfuerzo de Alivio de Coronavirus

Los contratos federales directamente relacionados con esfuerzo de alivio de COVID-19 no requerirán cumplir el requerimiento de DOL que marca una meta para emplear “individuos capacitados con discapacidades” por un periodo de 3 meses del 17 de marzo de 2020 al 17 de julio de 2020.

Programa Credencial de Practicante de Incentivos Laborales

Aprenda a guiar a personas con discapacidades para que regresen a trabajar al tiempo que obtiene una credencial de WIP-C™.

El Instituto Yang Tan de la Universidad de Cornell ofrece una serie de clases en línea llamado Credencial de Practicante de Incentivos Laborales 3 veces al año. Usted puede tomar las 17 sesiones para obtener su credencial en WIP-C con los instructores Raymond Cebula y Edwin Lopez. O puede tomar solo una sesión o una de las tres partes únicamente.

Parte 1: Seguro de Discapacidad del Seguro Social e Ingreso de Seguridad Suplementario y el Trabajo

Explore los beneficios principales provistos por la Administración del Seguro Social (SSA por sus siglas en inglés), así como otros incentivos de trabajo relacionados.

Parte 2: El efecto de Trabajar en Otros Programas Federales

Revisión de programas federales que proveen beneficios para personas con discapacidades. Aprenda también cómo cada uno se relaciona con otros y cómo es impactado por el ingreso ganado.

Parte 3: Las Complicaciones de Ser un Practicante de Beneficios

Aprenda como este complejo sistema de incentivos y beneficios puede ser explicado a una persona con discapacidades para animarla a trabajar y ser independiente financieramente.

Por el momento estas clases únicamente son impartidas en inglés.

Para más información o para registrarse en el curso, visite <https://www.ytionline.org/courses> o enviar un correo electrónico a ams834@cornell.edu.